



LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-049

FECHA VIGENCIA:

2021-07-15

VERSIÓN: 00

Página 1 de 7

LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 28 DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN, NUMERALES 1 AL 26

INVITACION N° 047

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
1.- Carta de aceptación de las condiciones contractuales, con la indicación de los profesionales que oferta para la ejecución del contrato.	X		4 al 9
2.- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Se aportará por parte de la persona jurídica certificado de existencia y representación legal, con fecha de expedición que de máximo treinta (30) días de antelación a la fecha de entrega de la oferta. En este certificado debe constar que su objeto social está relacionado expresamente con la actividad a contratar. No se admiten objetos sociales genéricos.	X		10 al 18
3.- Formato único hoja de vida (DAFP) de la persona jurídica.	X		19 al 20
4.- Certificado de antecedentes fiscales vigente de la persona jurídica y del representante legal de la persona jurídica. El comité evaluador deberá verificar los antecedentes fiscales del proponente, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.	X		21 al 22
5.- Certificado de antecedentes disciplinarios vigente de la persona jurídica y del representante legal de la persona jurídica. El comité evaluador deberá verificar los antecedentes disciplinarios del proponente, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.	X		23 al 24
6.- Constancia de no poseer antecedentes judiciales del representante de la persona jurídica. El comité evaluador deberá verificar los antecedentes judiciales del proponente, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.	X		25 al 26
7.- constancia de no poseer multas en el sistema de registro de medidas correctivas del representante legal de la persona jurídica. El comité evaluador deberá verificar que el proponente no esté inscrito en el sistema de registro de medidas correctivas de la policía nacional (SRMC), para ello deberá dejar constancia de ello en el acta de evaluación.	X		27
8.- FOTOCOPIA DEL RUT de la persona natural o de la persona jurídica, en la que este clasificado en cualquiera de las	X		28



LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-049

FECHA VIGENCIA:
2021-07-15

VERSIÓN: 00

Página 2 de 7

siguientes actividades de código: 7020 (Actividades de consultoría de gestión), (6619) Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros n.c.p.			
9.- certificación de revisor fiscal (si aplica) o representante legal de la persona jurídica que está al día con los pagos prestacionales y parafiscales en la empresa, y planilla de pago respectiva.	X		30 al 32
10.- Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal.	X		33
11.- Formulario único de declaración de bienes y rentas de la función pública del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica	X		34 al 35
12.- Examen médico pre ocupacional dirigido al IBAL SA ESP OFICIAL de la persona natural que va a prestar el servicio.	X		36 a 39
13.- Deberá presentar certificación suscrita por el representante legal, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestaran los servicios al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, así mismo indicara que no tendrá sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo.	X		40
14.- Certificación bancaria	X		41
15.- Certificación suscrita por el representante legal que no está incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad establecida en la ley para celebrar contrato con el IBAL.	X		42
1. ACREDITACIÓN PROFESIONAL: El proponente deberá acreditar que dispondrá de los profesionales que cumpla con los siguientes perfiles y experiencia Perfil profesional 1. Un Profesional en Derecho, con Especialización en Derecho Administrativo o en Derecho Público (nivel de escolaridad mínima). Con experiencia en la prestación de servicios en empresas de servicios públicos domiciliarios.	X		43 a 70



LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-049

FECHA VIGENCIA:
2021-07-15

VERSIÓN: 00

Página 3 de 7

En caso que el proponente sea persona jurídica, deberá acreditar que la (s) persona (s) que ejerce (n) la actividad requerida por la empresa cumple con el (los) perfil (es) exigido (s).

Nota 1.

Para acreditar experiencia con el sector público, el proponente deberá aportar:

1. Copia del contrato junto con copia del acta final y/o de liquidación del respectivo contrato.

Para acreditar experiencia con el sector privado deberá aportar:

1. Copia de la certificación de la entidad contratante que debe contener como mínimo datos de identificación de la empresa, dirección, teléfono, Nit, datos del contrato como fecha de inicio y terminación, valor, descripción de actividades realizadas, además deberá adjuntar copia de la respectiva factura de venta.

Nota 2: Si la constitución del proponente es menor a tres (3) años puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyente.

Nota 3: Para calcular la experiencia el proponente actualizara el valor de los contratos aportados al SMMLV, de la siguiente manera: **VFC/SMML**

VFC= Valor final del contrato

SMML= Salario mínimo vigente para el año de suscripción del contrato

VE= VFCS * SMMLV

VE= Valor de la experiencia

VFCS= Valor final del contrato en salarios

SMMLV= Salario mínimo mensual legal vigente para la actual vigencia fiscal (2021)

Para el cálculo del valor del contrato en salarios mínimos mensuales, se presenta la tabla de evolución del salario mínimo mensual de manera sucesiva a título de ejemplo:

NOTA 2: HOJA DE VIDA DEL EQUIPO DE TRABAJO. El proponente deberá acreditar que dispondrá de profesionales que cumplen con el perfil y experiencia requeridos (adjuntar hoja de vida y soportes)

De igual forma, En caso que el proponente sea persona jurídica, deberá acreditar que la (s) persona (s) que ejerce



LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-049

FECHA VIGENCIA:
2021-07-15

VERSIÓN: 00

Página 4 de 7

<p>(n) la actividad requerida por la empresa cumple con el (los) perfil (es) exigido (s).</p> <p>Nota: Los requisitos habilitantes (excepto aquellos que implique la mejora o corrección de la propuesta y que la invitación lo prohíba) podrán ser requeridos por parte del comité evaluador.</p> <p>Los soportes a que se refiere este numeral, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Certificaciones de estudios realizados ✓ Fotocopia de Título o Acta de Grado de pregrado y posgrados exigidos ✓ Fotocopia de la cedula de ciudadanía ✓ Certificaciones de experiencia profesional, con copia de contrato o certificaciones de experiencia. <p>Copia de tarjeta profesional y certificado de vigencia del consejo nacional profesional de económica o certificado del colegio o consejo profesional que regula la profesión expedido como mínimo 30 días antes de la fecha de la invitación. Esto con el fin de que el profesional no se encuentra inhabilitado para ejercer la respectiva profesión</p>			
<p>Perfil profesional 2.</p> <p>Un Profesional en Ciencias Económicas, Contables, de Administración, Financieras o de Ingenierías, con posgrados a nivel de maestría en Finanzas o en Economía o en Servicios Públicos o en Regulación Tarifaria. Con experiencia en la prestación de servicios en el sector de agua potable y saneamiento básico.</p> <p>En caso que el proponente sea persona jurídica, deberá acreditar que la (s) persona (s) que ejerce (n) la actividad requerida por la empresa cumple con el (los) perfil (es) exigido (s).</p> <p>Nota 1. Para acreditar experiencia con el sector público, el proponente deberá aportar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Copia del contrato junto con copia del acta final y/o de liquidación del respectivo contrato. <p>Para acreditar experiencia con el sector privado deberá aportar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Copia de la certificación de la entidad contratante que debe contener como mínimo datos de identificación de la empresa, dirección, teléfono, Nit, datos del contrato como fecha de inicio y terminación, valor, descripción de actividades realizadas, además deberá adjuntar copia de la respectiva factura de venta. 	<p>X</p>		<p>71 al 98</p>

<p>Nota 2: Si la constitución del proponente es menor a tres (3) años puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyente.</p> <p>Nota 3: Para calcular la experiencia el proponente actualizara el valor de los contratos aportados al SMMLV, de la siguiente manera: VFC/SMML VFC= Valor final del contrato SMML= Salario mínimo vigente para el año de suscripción del contrato VE= VFCS * SMMLV</p> <p>VE= Valor de la experiencia VFCS= Valor final del contrato en salarios SMMLV= Salario mínimo mensual legal vigente para la actual vigencia fiscal (2021)</p> <p>Para el cálculo del valor del contrato en salarios mínimos mensuales, se presenta la tabla de evolución del salario mínimo mensual de manera sucesiva a título de ejemplo:</p> <p>NOTA 2: HOJA DE VIDA DEL EQUIPO DE TRABAJO. El proponente deberá acreditar que dispondrá de profesionales que cumplen con el perfil y experiencia requeridos (adjuntar hoja de vida y soportes)</p> <p>De igual forma, En caso que el proponente sea persona jurídica, deberá acreditar que la (s) persona (s) que ejerce (n) la actividad requerida por la empresa cumple con el (los) perfil (es) exigido (s).</p> <p>Nota: Los requisitos habilitantes (excepto aquellos que implique la mejora o corrección de la propuesta y que la invitación lo prohíba) podrán ser requeridos por parte del comité evaluador.</p> <p>Los soportes a que se refiere este numeral, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Certificaciones de estudios realizados ✓ Fotocopia de Título o Acta de Grado de pregrado y posgrados exigidos ✓ Fotocopia de la cedula de ciudadanía ✓ Certificaciones de experiencia profesional, con copia de contrato o certificaciones de experiencia. <p>Copia de tarjeta profesional y certificado de vigencia del consejo nacional profesional de económica o certificado del colegio o consejo profesional que regula la profesión expedido como mínimo 30 días antes de la fecha de la invitación. Esto con el fin de que el profesional no se encuentra inhabilitado para ejercer la respectiva profesión</p>			
---	--	--	--





LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-049

FECHA VIGENCIA:
2021-07-15

VERSIÓN: 00

Página 6 de 7

<p>Perfil profesional 3.</p> <p>Un Profesional en Ciencias Económicas, Jurídicas, Contables, de Administración, Financieras o de Ingenierías, con posgrados en Finanzas o en economía. Con experiencia en la prestación de servicios en el sector de agua potable y saneamiento básico.</p> <p>En caso que el proponente sea persona jurídica, deberá acreditar que la (s) persona (s) que ejerce (n) la actividad requerida por la empresa cumple con el (los) perfil (es) exigido (s).</p> <p>Nota 1. Para acreditar experiencia con el sector público, el proponente deberá aportar:</p> <p>3. Copia del contrato junto con copia del acta final y/o de liquidación del respectivo contrato.</p> <p>Para acreditar experiencia con el sector privado deberá aportar:</p> <p>3. Copia de la certificación de la entidad contratante que debe contener como mínimo datos de identificación de la empresa, dirección, teléfono, Nit, datos del contrato como fecha de inicio y terminación, valor, descripción de actividades realizadas, además deberá adjuntar copia de la respectiva factura de venta.</p> <p>Nota 2: Si la constitución del proponente es menor a tres (3) años puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyente.</p> <p>Nota 3: Para calcular la experiencia el proponente actualizará el valor de los contratos aportados al SMMLV, de la siguiente manera: VFC/SMML VFC= Valor final del contrato SMML= Salario mínimo vigente para el año de suscripción del contrato VE= VFCS * SMMLV</p> <p>VE= Valor de la experiencia VFCS= Valor final del contrato en salarios SMMLV= Salario mínimo mensual legal vigente para la actual vigencia fiscal (2021)</p> <p>Para el cálculo del valor del contrato en salarios mínimos mensuales, se presenta la tabla de evolución del salario mínimo mensual de manera sucesiva a título de ejemplo:</p>	<p>X</p>		<p>99 al 170</p>
---	-----------------	--	----------------------

<p>NOTA 2: HOJA DE VIDA DEL EQUIPO DE TRABAJO. El proponente deberá acreditar que dispondrá de profesionales que cumplen con el perfil y experiencia requeridos (adjuntar hoja de vida y soportes)</p> <p>De igual forma, En caso que el proponente sea persona jurídica, deberá acreditar que la (s) persona (s) que ejerce (n) la actividad requerida por la empresa cumple con el (los) perfil (es) exigido (s).</p> <p>Nota: Los requisitos habilitantes (excepto aquellos que implique la mejora o corrección de la propuesta y que la invitación lo prohíba) podrán ser requeridos por parte del comité evaluador.</p> <p>Los soportes a que se refiere este numeral, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Certificaciones de estudios realizados ✓ Fotocopia de Título o Acta de Grado de pregrado y posgrados exigidos ✓ Fotocopia de la cedula de ciudadanía ✓ Certificaciones de experiencia profesional, con copia de contrato o certificaciones de experiencia. <p>Copia de tarjeta profesional y certificado de vigencia del consejo nacional profesional de económica o certificado del colegio o consejo profesional que regula la profesión expedido como mínimo 30 días antes de la fecha de la invitación. Esto con el fin de que el profesional no se encuentra inhabilitado para ejercer la respectiva profesión</p>			
--	--	--	--

Se expide en Ibagué a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2021


OSCAR ALBERTO HUERTAS MORENO
 Director Comercial y Servicio al Cliente


OSCAR ANDRES GUTIÉRREZ R.
 Director Administrativo y Financiero


CRISTIAN MAURICIO SOTO CELIS
 Profesional Universitario 01

